

LAS RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE CATALUÑA Y ALMERÍA HACE DOS SIGLOS.

Durante la primera mitad del siglo XIX se intensificaron las relaciones económicas entre la capital económica de Cataluña, la plaza de Barcelona, y el pujante puerto de Almería. Las relaciones comerciales entre las dos ciudades fueron constantes a lo largo del siglo XIX y Barcelona pugnaría con Málaga, dentro de un activo eje económico a lo largo del litoral mediterráneo, como destino y origen principal de los intercambios del puerto almeriense. Si en torno a 1800 el número de barcos llegados hasta la rada de Almería procedentes de Cataluña ascendía a unos 10, cuarenta años más tarde, hacia 1840, se situaba en torno a unos 40 cada año. Los productos agrarios, con el aguardiente y el vino a la cabeza, irían dejando paso a los tejidos a lo largo de aquellas décadas. La industria textil catalana, punta de lanza de la revolución industrial en aquella región durante el primer tercio del siglo XIX, encontraría en la plaza de Almería un mercado destacado. Con las indianas otras presentaciones como las sargas, las estameñas, los chamelotes, aparte de los pañuelos, las medias o los sombreros, entre otras manufacturas textiles de origen catalán, se van a convertir en el epígrafe más importante, del comercio de cabotaje por el puerto de Almería. De hecho, mediada la centuria, hacia 1857, los 12 millones de reales a que ascendía sólo el valor de los tejidos de algodón, suponían más de la tercera parte del valor de todas las entradas por comercio de cabotaje (entre puertos españoles) en Almería.

La penetración de las manufacturas catalanas en Almería respondía a los siguientes factores: (1) una política proteccionista que, merced a elevados aranceles o

simples prohibiciones, reservó el mercado español para la producción nacional hasta la liberalización de 1869; (2) el crecimiento de la demanda en Almería, tanto por el aumento de la población como por el crecimiento de la renta generado por el desarrollo minero; y (3) la existencia de una eficaz red mercantil compuesta por una colonia de comerciantes de origen catalán que se afincan en la plaza almeriense entre 1820 y 1850. Me refiero a los Jover, Morell, Pujol, Rabell, Pareras, Tor y Balmas, entre otros; dedicados a la distribución de manufacturas catalanas por la provincia, y responsables de la exportación de producciones almerienses (plomo y esparto, fundamentalmente) con destino a Cataluña. Así mismo, desde Almería se saldarían las compras con envíos de importantes sumas de dinero hacia la capital catalana. Todo este movimiento ha quedado reflejado en la extraordinaria documentación aduanera que custodia el AHPAL.

Como la otra cara de este comercio lícito, el litoral almeriense se convertiría por estos años también en el escenario de un pujante comercio ilícito, mediante el contrabando masivo de tejidos ingleses y de tabaco procedentes de Gibraltar. Tan importante sería que el viajero suizo Charles Didier, en su viaje por la Almería de 1836, calificaría al contrabando como la “industria madre y reconocida del país”.

Andrés Sánchez Picón
Catedrático de Historia Económica(UAL)